Estados financieros al 31 de marzo de 2014

# BALANCE DE SITUACIÓN (Datos no auditados)

	31 de	marzo	
Miles de dólares (excepto información sobre acciones)	2014		2013
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 21.224	\$	20.300
Cartera de valores			
M antenidos para su negociación	412.639		229.745
Disponibles para la venta	338.188		543.662
Mantenidos hasta su vencimiento	40.064		40.281
Inversiones			
Inversiones en forma de préstamos	981.352		1.021.341
Menos, provisión para pérdidas	 (45.767)		(46.544)
	935.585		974.797
Inversiones en capital (\$13.109 y \$12.740 a valor razonable, respectivamente)	23.681		24.703
Total inversiones	 959.266		999.500
Cuentas a cobrar y otros activos	28.857		19.378
Total activo	\$ 1.800.238	\$	1.852.866
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Cuentas a pagar y otros pasivos	\$ 33.819	\$	63.495
Intereses y comisiones por compromisos a pagar	2.678		3.446
Empréstitos a corto plazo	201.305		833
Empréstitos y deudas a largo plazo	703.144		1.004.058
Total pasivo	 940.946		1.071.832
Capital			
Autorizado:			
70.590 y 70.590 acciones, respectivamente (valor no minal \$10.000)			
Acciones suscritas:			
70.590 y 69.845 acciones, respectivamente (valor no minal \$10.000)	705.900		698.450
Menos, suscripciones a cobrar	(12.070)		(8.660)
	693.830		689.790
Ganancias acumuladas	163.496		140.070
Ingresos/(Gastos) acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto	1.966		(48.826)
Total patrimonio neto	 859.292		781.034
Total pasivo y patrimonio neto	\$ 1.800.238	\$	1.852.866

# **CUENTA DE RESULTADOS (Datos no auditados)**

	Per	iodo de tres 1	neses te	rminado	
		el 31 de	marzo	marzo	
Miles de dólares		2014		2013	
INGRESOS		_			
Inversiones en forma de préstamos					
Intereses y comisiones	\$	12.710	\$	11.932	
Otros ingresos		169		160	
		12.879		12.092	
Inversiones en capital					
Beneficios por ventas		67		6	
Dividendos y distribuciones		4		182	
Cambios en el valor neto		(44)		32	
		27		220	
Cartera de valores		2.519		2.407	
Servicios de asesoría, cofinanciación y otros		1.151		546	
Total ingresos		16.576		15.265	
Gastos por empréstitos y deudas a largo plazo		3.488		4.346	
Ingresos totales, netos de gastos por intereses		13.088		10.919	
VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA PÉRDIDAS POR					
INVERSIONES EN PRÉSTAMOS		(1.432)		(1.489)	
DETERIORO NO TEMPORAL EN INVERSIONES EN CAPITAL		-		39	
GASTOS DE EXPLOTACIÓN					
Administrativos		6.583		7.073	
Gastos relacionados a los Planes de Jubilación y Posjubilación		1.207		2.828	
Pérdida/(Ganancia) neta en transacciones en moneda extranjera		10		(46)	
Otros gastos		1		-	
Total gastos de explotación		7.801		9.855	
Resultado antes de actividades de asistencia técnica		6.719		2.514	
Actividades de asistencia técnica		33		48	
RESULTADO DEL PERIODO-BENEFICIO	\$	6.686	\$	2.466	

## ESTADO DE INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO Y DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO (Datos no auditados)

\_\_\_\_\_

# ESTADO DE INGRESOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO

	Per	iodo de tres i	meses tei	rminado
		el 31 d	e marzo	
Miles de dólares		2014		2013
RESULTADO DEL PERIODO-BENEFICIO	\$	6.686	\$	2.466
OTROS INGRESOS/(GASTOS) NETOS RECONOCIDOS				
DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO				
Ganancia/ (Pérdida) no realizada en valores disponibles				
para la venta - Nota 3		650		(412)
Total otros ingresos/(gastos) netos reconocidos				
directamente en patrimonio neto		650		(412)
TOTAL INGRESOS RECONOCIDOS				
DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	\$	7.336	\$	2.054

### ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO

Miles de dólares	Accion	es suscritas	Capit	al accionario	Ganacias umuladas	acı rec direc	sos/(Gastos) nmulados conocidos tamente en monio neto	Total	patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2012	\$	68.979	\$	689.390	\$ 137.604	\$	(48.414)	\$	778.580
Periodo de tres meses terminado el 31 de m	arzo de 2013								
Resultado del periodo		-		-	2.466		-		2.466
Otras pérdidas netas reconocidas									
directamente en patrimonio neto		-		-	-		(412)		(412)
Cambio en las acciones suscritas		866		-	-		-		-
Pagos recibidos por									
acciones de capital suscritas				400	-				400
Al 31 de marzo de 2013	\$	69.845	\$	689.790	\$ 140.070	\$	(48.826)	\$	781.034
Al 31 de diciembre de 2013	\$	70.440	\$	693.700	\$ 156.810	\$	1.316	\$	851.826
Periodo de tres meses terminado el 31 de m	arzo de 2014								
Resultado del periodo		-		-	6.686		-		6.686
Otras ganancias netas reconocidas									
directamente en patrimonio neto		-		-	-		650		650
Cambio en las acciones suscritas		150		-	-		-		-
Pagos recibidos por									
acciones de capital suscritas		-		130	-		-		130
Al 31 de marzo de 2014	\$	70.590	\$	693.830	\$ 163.496	\$	1.966	\$	859.292

<sup>(\*)</sup> Neto de suscripciones por cobrar

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Datos no auditados)

	Pe	eriodo de tres r	neses to	erminado
		el 31 de	marzo	1
Miles de dólares		2014		2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Desembolsos de préstamos	\$	(71.669)	\$	(33.153)
Desembolsos de inversiones en capital		(715)		(84)
Amortización de préstamos		117.511		76.787
Ventas de inversiones en capital		3.033		1.979
Inversiones disponibles para la venta				
Compras		(51.132)		(80.617)
Vencimientos		30.000		-
Inversión en activos fijos		(559)		(100)
Ventas recuperadas de activos		143		619
Efectivo neto generado por/(utilizado en) actividades de inversión	\$	26.612	\$	(34.569)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Amortización de empréstitos, neto		-		(20.804)
Ingresos por la emisión de empréstitos		-		50.000
Suscripciones de capital		130		400
Efectivo neto generado en actividades de financiación	\$	130	\$	29.596
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
Resultado del periodo - Beneficio		6.686		2.466
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto				
utilizado en la explotación:				
Cambio en el valor neto de las inversiones en capital		44		(32)
Provisión para pérdidas en inversiones en préstamos		(1.432)		(1.489)
Ganancia no realizada en cartera de valores		(2.499)		(5.098)
Beneficios realizados por ventas de inversiones en capital		(67)		(6)
Cambio en cuentas a cobrar y otros activos		(1.158)		1.523
Cambio en cuentas a pagar y otros pasivos		(4.980)		368
Otros, neto		3.856		3.438
		(6.236)		(1.296)
Valores negociables mantenidos para su negociación				
Compras		(194.297)		(209.697)
Ventas, valores vencidos y reembolsos		169.900		205.360
		(24.397)		(4.337)
Efectivo neto utilizado en la explotación	\$	(23.947)	\$	(3.167)
Efecto neto de diferencias de cambio en efectivo y equivalentes al efectivo		156		2
Aumento/(disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		2.951		(8.138)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		18.273		28.438
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo	\$	21.224	\$	20.300
Información complementaria:				
Intereses pagados durante el periodo	\$	2.703	\$	3.284

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

#### **Propósito**

La Corporación Interamericana de Inversiones (la Corporación), un organismo multilateral, fue establecida en 1986 e inició sus operaciones en 1989 con la misión de promover el desarrollo económico de sus países miembros latinoamericanos y caribeños por medio de financiación otorgada a pequeñas y medianas empresas. La misión de la Corporación se cumple, en colaboración con inversionistas privados, mediante la concesión de préstamos y la realización de inversiones en capital en aquellas situaciones en las que no es posible obtener capital privado de otras fuentes en términos razonables. Asimismo, la Corporación desempeña un papel catalizador al movilizar financiación adicional para proyectos proveniente de otros inversionistas y prestamistas mediante cofinanciación o préstamos sindicados, participaciones, suscripción de emisiones y garantías. Además de la financiación de proyectos y la movilización de recursos, la Corporación brinda servicios de asesoría financiera y técnica a sus clientes. La Corporación recibe el capital social de los países miembros, realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos de América y lleva a cabo sus actividades operativas únicamente en sus veintiséis países miembros regionales. La Corporación forma parte del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID), que incluye asimismo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

#### 1. Bases de presentación

Se ha resumido u omitido cierta información financiera que normalmente se incluye en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados (GAAP) en los Estados Unidos de América, pero que no se exige a efectos de estados financieros intermedios.

Los importes incluidos en los estados financieros adjuntos y en las correspondientes notas, salvo indicación en contrario, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América (dólar o \$), siendo esta la moneda funcional de la Corporación.

#### 2. Resumen de las principales políticas contables

Estimaciones y juicios contables — La preparación de estados financieros requiere que la administración recurra a estimaciones y juicios que afectan tanto a los importes de activos y pasivos como a la presentación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes presentados de ingresos y gastos generados durante el periodo. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Se ha requerido un significativo grado de juicio en la determinación de la razonabilidad de la provisión para pérdidas en inversiones en forma de préstamos y garantías y la evaluación del deterioro no temporal en los valores de inversión e inversiones de capital, así como en la determinación del valor razonable de ciertos valores de inversión, inversiones en préstamos y capital, empréstitos e instrumentos derivados y en la determinación del coste periódico neto de las prestaciones proveniente de los planes de jubilación y posjubilación y el valor presente de las obligaciones por prestaciones. Las actividades de la Corporación conllevan riesgos e incertidumbres inherentes. La evolución de la coyuntura económica puede incidir de forma negativa en la situación financiera de la Corporación.

Efectivo y equivalentes al efectivo – Las inversiones en instrumentos de alta liquidez con un vencimiento original igual a tres meses o menos, distintas a aquellas mantenidas para su

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

negociación, se consideran equivalentes al efectivo. La Corporación puede mantener depósitos en efectivo por encima de los límites asegurados por FDIC.

Cartera de valores – Como parte de su estrategia global de gestión de cartera, la Corporación invierte en títulos corporativos, títulos del Estado y de organismos gubernamentales de conformidad con sus políticas de inversión. Estas inversiones incluyen bonos a tasa fija y variable, efectos, letras, certificados de depósito, papeles comerciales y fondos de inversión.

Los activos financieros que componen la cartera de valores de la Corporación se clasifican en función de la intención de la administración en la fecha de compra y se registran a su fecha de contratación. La cartera de valores negociables de la Corporación clasificada como cartera de valores mantenidos para su negociación se contabiliza a su valor razonable con ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en ingresos por cartera de valores. Los valores con vencimiento a plazo fijo clasificados como mantenidos hasta su vencimiento representan valores que la Corporación tiene la capacidad y la intención de mantener hasta su vencimiento y se registran por su coste amortizado. Los restantes valores que componen la cartera se clasifican como disponibles para la venta, registrándose por su valor razonable con ganancias y pérdidas netas no realizadas incluidas en el estado de ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto. Los intereses y dividendos devengados, la amortización de primas, el ajuste de valor de los títulos comprados con descuento y las ganancias y pérdidas realizadas en valores mantenidos para su negociación e inversiones disponibles para la venta se incluyen en ingresos por cartera de valores. Las inversiones de la Corporación en instrumentos de deuda en los mercados de América Latina y el Caribe que son consecuencia de las actividades de desarrollo se clasifican como inversiones mantenidas hasta el vencimiento y se reflejan al coste amortizado en el balance de situación.

La Corporación evalúa los valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento que han perdido valor más allá de su coste amortizado para determinar si el descenso en el valor razonable tiene carácter no temporal al final del ejercicio. La Corporación considera varios factores para determinar si un descenso en el valor razonable tiene carácter no temporal, incluidos la situación financiera del emisor, los efectos de cambios en tasas de interés o diferenciales de crédito, el periodo de recuperación previsto y otra información cuantitativa y cualitativa. La valoración de valores para determinar si se ha producido alguna pérdida de valor es un proceso que requiere estimaciones y juicio profesional y conlleva incertidumbre y con él se busca determinar si se han producido descensos en el valor razonable de los valores de inversión que se deban reconocer en las ganancias del periodo actual. Entre los riesgos e incertidumbres se incluyen cambios en las condiciones económicas generales y cambios futuros en las valoraciones de los factores mencionados. Se prevé que estos factores cambiarán en el futuro. Para pérdidas de valor en los valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento que no se consideren de carácter temporal, el componente crediticio de una pérdida de valor de carácter no temporal se reconoce en el resultado del ejercicio y el componente no crediticio se reconoce en el estado de ingresos y gastos acumulados reconocidos directamente en patrimonio neto.

Inversiones en forma de préstamos y de capital – Los fondos comprometidos correspondientes a inversiones en forma de préstamos e inversiones en capital se establecen como obligación legal a la formalización del contrato y se registran como activo en el momento de su desembolso. Los préstamos se presentan por el importe de principal pendiente de amortizar, ajustado por las correspondientes provisiones para pérdidas. La Corporación en algunos casos obtiene garantías subsidiarias incluidas, de forma no exclusiva, hipotecas y garantías de terceros. Las inversiones en capital incluyen participaciones en sociedades de responsabilidad limitada y estructuras de fondos

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

similares (SRL) e inversiones directas en capital. Las inversiones directas en capital y ciertas inversiones en SRL en las cuales la Corporación mantiene cuentas específicas y sobre las que no ejerce influencia significativa se llevan al coste menos deterioro, en su caso. Para todas las otras inversiones en capital en SRL, la Corporación ha elegido el método de contabilización por valor razonable para las inversiones en SRL, de conformidad con el Tema 825 de ASC.

La Corporación considera que el valor de un préstamo se ha deteriorado cuando, en función de las circunstancias y de la información disponible, es probable que la Corporación no recupere la totalidad de los importes adeudados en función de los términos contractuales. Las circunstancias y la información, respecto del prestatario y/o del entorno económico y político en que este opera, que se toman en cuenta para determinar si un préstamo se ha deteriorado incluyen, entre otras consideraciones, las dificultades financieras del prestatario, la posición competitiva del prestatario en el mercado, el riesgo asociado a las garantías subsidiarias subyacentes, la voluntad y capacidad del patrocinador de apoyar la inversión, el riesgo relacionado con el equipo gerencial, los conflictos geopolíticos y las crisis macroeconómicas.

Las inversiones en capital, que no se contabilizan a valor razonable, se evalúan sobre la base de la información financiera más reciente y otros documentos al respecto disponibles para determinar si se ha producido alguna pérdida de valor. También se toman en consideración las tendencias en el sector del emisor, el desempeño histórico de la compañía y la intención de la Corporación de conservar la inversión por un periodo prolongado. Cuando se identifica un deterioro del valor de una inversión en capital y se considera que el mismo no es de carácter temporal, se reduce el valor contable de la misma para reflejar el valor razonable, que pasa a ser el nuevo valor contable neto para dicha inversión. Las pérdidas por deterioro no se revierten para reflejar posteriores recuperaciones del valor de la inversión en capital a menos que sea vendido a la ganancia.

Entidades de interés variable – El Tema 810 de ASC, Consolidación, dispone la consolidación cuando la entidad en cuestión es el beneficiario primario de una entidad de interés variable (VIE, por sus siglas en inglés) o, si una entidad no se ajusta a los elementos que definen una VIE, es obligatoria la consolidación si la entidad que presenta los estados financieros tiene un interés financiero con derecho a control en una entidad. La Corporación evaluó las entidades en las que tiene capital invertido y otras entidades con las que tiene acuerdos contractuales y de otra naturaleza y llegó a la conclusión de que la Corporación no es el beneficiario primario de ninguna VIE ni tiene un interés variable considerable en ninguna VIE que requiera presentación.

Además, la Corporación no tiene interés financiero con derecho a control en ninguna otra entidad y tampoco ejerce una influencia considerable en ninguna entidad. La Corporación tiene intereses de inversión en ciertos fondos de inversión que están estructurados como SRL. Las inversiones directas en capital y ciertas inversiones en SRL son contabilizadas al coste. Los intereses de la Corporación en las demás SRL se contabilizan al valor razonable de conformidad con el Tema 820 de ASC.

Provisión para pérdidas en inversiones en préstamos – La Corporación reconoce todo deterioro del valor de la cartera de préstamos, o toda mejora en su desempeño, en el balance de situación a través de la provisión para pérdidas en préstamos, registrando las variaciones en la cuenta de resultados, incrementando o disminuyendo la correspondiente provisión. Las inversiones dadas de baja contablemente y los importes que posteriormente son recuperados se reconocen a través de dicha variación. La provisión para pérdidas se mantiene en un nivel que la administración considera suficiente para absorber las probables pérdidas previstas en la cartera de préstamos. El juicio de la

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

administración se basa en la calificación del riesgo y el desempeño de cada inversión en particular, la coyuntura económica y otros factores que la administración considera importantes.

La provisión para pérdidas en inversiones en préstamos refleja las estimaciones tanto de las pérdidas probables identificadas (provisiones específicas) como de las pérdidas probables inherentes a la cartera pero no identificables específicamente (provisiones generales).

La determinación de la provisión para pérdidas probables identificadas representa la mejor estimación de la administración sobre la solvencia del prestatario y se basa en el análisis periódico de cada una de las inversiones en préstamos. Dicha estimación considera toda la evidencia disponible a la fecha incluido, si procede, el valor presente de los flujos de caja futuros previstos descontados en función de la tasa de interés efectiva del préstamo según el contrato, el valor razonable de la garantía otorgada menos los gastos de enajenación de la misma y otra información de mercado. Dado el propósito de la Corporación y la naturaleza de los préstamos, normalmente no se dispone de información acerca del mercado secundario.

Para el resto de la cartera la provisión para pérdidas se establece a través de un proceso basado en varios análisis. Cada préstamo se clasifica en función de su riesgo y la estimación de pérdidas se deriva de cada clasificación. Estas clasificaciones están basadas en la experiencia y en información de mercado disponible, que incluye el riesgo país, el riesgo de correlación o contagio de pérdidas entre mercados y el incumplimiento de contratos de garantía o apoyo celebrados con patrocinadores, así como en los estados financieros formulados de acuerdo con principios contables distintos de los GAAP. Las pérdidas estimadas se obtienen a partir de información de la industria y de información histórica de la Corporación. Durante los periodos a los que se refiere el presente no se introdujeron cambios en las políticas y metodologías contables de la Corporación utilizadas para estimar su provisión para pérdidas en inversiones en forma de préstamos.

Las inversiones en forma de préstamos se dan de baja contablemente, cuando la Corporación ha agotado todos los medios de recuperación posibles, reduciendo la provisión para pérdidas en préstamos. Estas reducciones en la provisión se compensan en parte con las recuperaciones asociadas a préstamos previamente dados de baja contablemente.

Reconocimiento de ingresos generados por inversiones en préstamos – Los intereses y las comisiones se reconocen como ingresos en el periodo en el que se devengan. La Corporación no reconoce ingresos correspondientes a préstamos que son de dudoso cobro o, generalmente, cuyos pagos de intereses o de principal acusan atraso de más de 90 días. Los ingresos por intereses devengados correspondientes a este tipo de préstamos se revierten de ingresos y, a partir de entonces, se reconocen como ingreso únicamente cuando se cobran, y vuelve a reconocerse el ingreso por intereses en el periodo en el que se devengan cuando la administración considere que se ha demostrado la capacidad del prestatario de efectuar los correspondientes pagos periódicos de intereses y principal.

Las comisiones y costos netos de originación por concepto de inversiones en forma de préstamos se difieren y amortizan a lo largo del plazo del préstamo en cuestión.

Reconocimiento de ingresos generados por inversiones en capital – Los dividendos y las participaciones en beneficios en inversiones en capital, contabilizadas por el método de coste, se contabilizan como ingresos cuando se declaran y se pagan. Los beneficios por venta o rescate de

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

inversiones en capital contabilizados por el método de coste menos deterioro se registran como ingresos cuando se dispone de ellos.

En el caso de las SRL contabilizadas a valor razonable conforme a la opción de Valor Razonable, las ganancias y pérdidas no realizadas se tienen en cuenta en la determinación del valor del activo neto y se registran como cambios en el valor razonable de las inversiones en capital en la cuenta de resultados.

Garantías – La Corporación ofrece garantías sobre créditos, en condiciones de riesgo compartido, para cubrir las obligaciones asumidas por terceros sobre préstamos o en relación con valores emitidos, con la finalidad de apoyar proyectos ubicados en un país miembro para mejorar su calificación crediticia y posibilitar la realización de una amplia gama de transacciones comerciales. Estas garantías financieras constituyen compromisos adquiridos por la Corporación para garantizar pagos a terceros en caso de incumplimiento por parte del prestatario. La política de la Corporación sobre las garantías reales exigidas con respecto a estos instrumentos y sobre los tipos de garantías reales mantenidos es generalmente la misma que para los préstamos. Se considera que las garantías se han emitido en la fecha en que la Corporación suscribe el contrato de garantía. Se considera que una garantía está activa cuando se incurre en la obligación financiera subyacente ante el tercero y se ejerce cuando se invoca la obligación de la Corporación en virtud de dicha garantía. Existen dos obligaciones asociadas con las garantías: (1) la obligación de estar dispuesto al pago y (2) la obligación contingente de hacer pagos futuros. La obligación de estar dispuesto al pago se reconoce en la fecha de emisión al valor razonable. El pasivo contingente asociado con la garantía financiera se reconoce cuando es probable que la garantía se ejecute y el importe de la misma pueda ser razonablemente estimado. Ambas obligaciones relacionadas con garantías se incluyen en otros pasivos. La contraprestación recibida o por recibir constituye la contrapartida y se incluye en el balance de situación bajo el epígrafe Otros activos. Si se ejecutan las garantías, las cantidades desembolsadas se contabilizan como un préstamo y se establecen provisiones específicas en función de la pérdida probable estimada. Se reconoce el ingreso cuando la Corporación es liberada de riesgo, es decir, al vencimiento o liquidación de la garantía.

Actividades de gestión de riesgo: instrumentos derivados no especulativos – La Corporación contrata ciertos instrumentos derivados con fines de gestión de riesgo financiero. La Corporación gestiona su exposición al movimiento de tipos de interés a través de dichos instrumentos financieros, los cuales pueden incluir *swaps* de tipo de interés y posiciones en opciones compradas (es decir, techos de tipos de interés). Los instrumentos derivados modifican las características correspondientes al tipo de interés de los correspondientes instrumentos financieros con la finalidad de obtener el tipo de interés deseado. Ninguno de los instrumentos derivados ha sido designado como instrumento de cobertura. La Corporación no utiliza instrumentos derivados con fines especulativos.

Los instrumentos derivados se reconocen en el balance de situación a su valor razonable y se clasifican como activos o pasivos atendiendo a su naturaleza y a su valor razonable neto. Los cambios en el valor razonable de los derivados relacionados con empréstitos se reconocen en el epígrafe Empréstitos y deudas a largo plazo.

Ingresos diferidos por concepto de servicios de asesoría – Determinados ingresos relacionados con servicios de asesoría a fondos externos se difieren y se amortizan a lo largo del periodo de servicio en cuestión. Estas comisiones se incluyen en la cuenta de resultados en el epígrafe Servicios de asesoría, cofinanciación y otros.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Gastos diferidos – Los gastos relacionados con la emisión de deuda y otros arreglos financieros se difieren y se amortizan a lo largo de la vida de la deuda correspondiente por el método lineal, con un resultado aproximado al que se derivaría de aplicarse el método de determinación del interés efectivo.

Activos fijos – La Corporación presenta los activos fijos al coste de adquisición menos depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización se reconocen según el método lineal aplicado sobre la vida útil estimada de los activos fijos, que oscila entre los tres y siete años.

Operaciones en moneda extranjera – Los elementos del activo y del pasivo denominados en monedas distintas al dólar de EE. UU. se convierten a su contravalor en dólares sobre la base de los tipos de cambio a los cuales el correspondiente activo o pasivo podría ser razonablemente realizado a dicha fecha. Los ingresos y gastos se convierten mensualmente, a razón aproximada al promedio ponderado de los tipos de cambio. Las pérdidas y ganancias resultantes se incluyen en el epígrafe Pérdida/(Ganancia) neta en transacciones en moneda extranjera.

Valor razonable de los instrumentos financieros – La Codificación requiere la divulgación de información relativa al valor razonable estimado de los instrumentos financieros y la medición de su valor razonable, independientemente de que dichos valores se reconozcan o no en el balance de situación.

GAAP define el valor razonable como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo (es decir, el "precio de salida de la inversión") en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, en la fecha de medición y en las condiciones actuales del mercado. Además, la medición del valor razonable asume que la venta del activo o el pasivo tiene lugar en el mercado principal o, si no hay mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o el pasivo.

Para determinar el valor razonable la Corporación se vale de diferentes métodos de valoración, entre ellos los basados en datos de mercado, en el producto de la enajenación y/o en el coste de la transacción. La Codificación establece una jerarquía para los datos utilizados en la medición del valor razonable, maximizando el empleo de datos observables y minimizando el de datos no observables al exigir la utilización de datos observables siempre que estén disponibles. Se consideran datos observables aquellos que los participantes en el mercado utilizarían para determinar el precio del activo o del pasivo en función de información del mercado proporcionada por fuentes independientes de la Corporación. Datos no observables serían aquellos que reflejan lo que la Corporación supone acerca de las premisas que utilizarían los participantes en el mercado para determinar el precio del activo o del pasivo, en función de la mejor información disponible dadas las circunstancias. La jerarquía se divide en tres niveles según la confiabilidad de los datos, a saber:

 Nivel 1—Precios cotizados no ajustados para activos o pasivos idénticos en mercados activos.

Los activos y pasivos para los que se emplean datos de Nivel 1 incluyen valores de inversión que se negocian activamente e incluyen principalmente obligaciones del gobierno de Estados Unidos.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

Nivel 2—Valoraciones basadas en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares que no se negocian activamente; o modelos de fijación de precios para los cuales todos los datos relevantes son directa o indirectamente observables durante la totalidad del plazo del activo o el pasivo.

Entre los activos y pasivos para los que se emplean datos de Nivel 2 se cuentan valores de inversión que no se negocian activamente, inversiones en obligaciones de gobiernos distintos de los Estados Unidos, bonos corporativos, contratos de derivados y empréstitos estructurados.

• Nivel 3—Valoraciones basadas en datos no observables que son relevantes para la medición del valor razonable en su conjunto.

Entre los activos y pasivos para los que se emplean datos de Nivel 3 se cuentan determinadas inversiones en préstamos e inversiones de capital en SRL.

La disponibilidad de datos observables puede variar de un producto a otro y se ve afectada por una amplia gama de factores que incluyen, por ejemplo, el tipo de producto y otras particularidades de la transacción. Cuanto mayor sea la medida en que la valoración se basa en modelos o datos de observabilidad reducida o nula en el mercado, mayor será el grado de juicio profesional necesario para determinar el valor razonable. Por consiguiente, el grado de juicio profesional que ejerce la Corporación para determinar el valor razonable es mayor para instrumentos del Nivel 3. En determinados casos los datos utilizados para medir el valor razonable pueden corresponder a diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. En tales casos y a efectos de presentación, el nivel en la jerarquía del valor razonable a la cual corresponda, en su totalidad, la medición hecha a valor razonable debe determinarse tomando como base el menor nivel en el que se pueda encontrar información significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

El valor razonable para la mayoría de los instrumentos financieros de la Corporación se calcula con modelos de precio. Dichos modelos tienen en cuenta las condiciones contractuales (incluido el plazo de vencimiento) y una serie de datos que incluyen, si procede, curvas de rentabilidad de tasas de interés, curvas de crédito, solvencia de la contraparte, volatilidad de opciones y tipos de cambio. De conformidad con 820-10 de ASC, el efecto de los diferenciales de crédito de la propia Corporación también se tiene en cuenta al medir el valor razonable de los pasivos, incluidos los contratos de derivados. Cuando proceda, se realizan ajustes de valor para reflejar diferentes factores, entre ellos márgenes entre los precios de compra y venta, calidad crediticia y liquidez de mercado. Dichos ajustes se aplican de manera sistemática y se basan en datos observables siempre que se disponga de ellos.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

A continuación se detallan los métodos e hipótesis empleados por la administración para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Corporación:

*Efectivo y equivalentes al efectivo:* El importe registrado en el balance de situación se aproxima al valor razonable.

Cartera de valores: El valor razonable de la cartera de valores se basa en cotizaciones de mercados activos para valores idénticos a la fecha del balance de situación, en los casos en que esa información sea observable. Para aquellas inversiones sobre las que no se dispone de precios ni de otros datos pertinentes generados por operaciones realizadas en el mercado con activos idénticos o comparables, se ha empleado el enfoque basado en la valoración de ingresos con utilización de curvas de rendimiento, diferenciales de *swaps* de impago de bonos o de créditos e índices de recuperación basados en valores de garantía como datos principales. Los valores de inversión normalmente se clasifican en el Nivel 1 y en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones en forma de préstamos: La metodología de la Corporación para medir el valor razonable de los préstamos concedidos a ciertas instituciones financieras a través de acuerdos que promueven el desarrollo económico, y de los cuales se dispone generalmente de una combinación de datos observables y no observables, exige el uso de valores estimados y cálculos del valor presente de flujos de efectivo futuros. El cálculo estimado del valor razonable de las inversiones en forma de préstamos se basa en transacciones realizadas recientemente, en cotizaciones a precio de mercado (si son observables) y en niveles de swap de incumplimiento crediticio observables en el mercado, junto con modelos de valoración propios si las transacciones y cotizaciones no son observables. La determinación de los flujos de efectivo futuros para el cálculo estimado del valor razonable es un procedimiento subjetivo e impreciso, y es posible que pequeñas variaciones en los supuestos o las metodologías incidan de manera significativa en los valores estimados. La falta de pautas objetivas para la determinación de tasas de interés introduce un mayor grado de subjetividad y volatilidad a estos valores razonables derivados o estimados.

Para algunos de los préstamos de la Corporación a empresas e instituciones financieras no resulta factible calcular el valor razonable dada la naturaleza y la localización geográfica del prestatario. Los contratos de préstamo de la Corporación están individualizados para adaptarlos a las características de riesgo específicas y las necesidades de cada prestatario. Existen cláusulas contractuales que limitan la capacidad de la Corporación de vender activos o transferir pasivos a participantes en el mercado. Asimismo, históricamente se le ha dado a la Corporación la condición de acreedor privilegiado. Esta condición no es transferible, lo cual limita la capacidad de la Corporación de transferir activos y pasivos. Además, hay pocas transacciones, o ninguna, con calificaciones crediticias, tasas de interés y fechas de vencimiento similares. Teniendo en cuenta la experiencia de la administración, se considera que hay algunos países en los que no hay participantes interesados en el mercado principal o más ventajoso de la Corporación debido a la singularidad del riesgo país, monto y plazo de muchos de los activos y pasivos de la Corporación. Por tanto, de conformidad con el Tema 820 de ASC, se proporciona información adicional sobre el cálculo estimado del valor razonable, como por ejemplo el importe contabilizado, la tasa de interés y el

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

vencimiento. En la Nota 9 se incluye información adicional sobre inversiones en forma de préstamos.

*Inversiones en capital:* La Corporación adquiere acciones del capital de pequeñas y medianas empresas privadas en América Latina y el Caribe, y también realiza inversiones como inversor en SRL. En la mayoría de los casos, no se dispone de precios de mercado y otros métodos de valoración requieren un grado de juicio significativo. Las SRL se clasifican en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable. en la Nota 9 se incluye información adicional sobre inversiones en SRL contabilizadas a valor razonable.

Para las inversiones de capital directas de la Corporación no es factible determinar el valor razonable, ya que se trata de transacciones individualizadas de inversión privada en los países miembros regionales de la Corporación. Además, la capacidad de la Corporación de vender o transferir su participación en los mercados principales o más ventajosos de la Corporación está limitada por cláusulas contractuales dados el tamaño y la escala de las inversiones de capital directas de la Corporación.

Contratos de instrumentos derivados: Incluyen contratos de swap y opción relacionados con tasas de interés. El valor razonable se determina usando tasas de descuento apropiadas para calcular el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. Los modelos de precio no conllevan un grado considerable de subjetividad porque las metodologías utilizadas no requieren de un grado significativo de juicio profesional y los datos para el cálculo de precios provienen de mercados de cotización activa, como ocurre con los contratos genéricos de opciones y de swap de tasas de interés. Todos los productos derivados valorados por la Corporación en función de modelos de precio corresponden a esta categoría y se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

*Empréstitos y deuda a largo plazo:* El valor razonable se determina usando tasas de descuento apropiadas para calcular el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. En la Nota 9 se incluye el valor razonable estimado de los empréstitos y deudas a largo plazo.

Impuestos – La Corporación y sus bienes, otros activos e ingresos, así como las operaciones y transacciones que efectúa de conformidad con el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones y sus modificaciones, están exentos de gravámenes tributarios y derechos aduaneros en sus países miembros.

Nuevas normas de contabilidad e información financiera – En febrero de 2010, el FASB publicó la Actualización de normas contables (ASU o Actualización) 2010-10, Consolidación (Tema 810) Modificaciones a ciertos fondos de inversión, que principalmente posponía la fecha efectiva para la aplicación de FAS 167 para las empresas con inversiones en entidades que son sociedades de inversión (según la definición que aparece en el Tema 946 de ASC, Servicios financieros - Sociedades de inversión). Por lo tanto, la Corporación pospuso la adopción de FAS 167 en lo relativo a la evaluación de sus inversiones en SRL. No se espera que esta Actualización tenga un impacto considerable en la situación financiera, los resultados de explotación ni los flujos de caja de la Corporación.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

#### 3. Cartera de valores

Los ingresos netos generados por la cartera de valores, clasificados por naturaleza, son como sigue:

	Pen	el 31 de		minado
Miles de dólares Ganancias netas realizadas		2014		
	\$	2.598	\$	2.009
Ingresos por intereses		20		475
Cambio neto en pérdidas no realizadas		(99)		(77)
	\$	2.519	\$	2.407

La cartera de valores mantenidos para su negociación es como sigue:

31 de n	narzo	
2014		2013
\$ 267.364	\$	446.772
70.824		36.912
-		59.978
\$ 338.188	\$	543.662
	\$ 267.364 70.824	\$ 267.364 \$ 70.824

La composición de la cartera de valores disponibles para la venta es como sigue:

	31 de n	narzo	
Miles de dólares	 2014		2013
Inversiones en títulos corporativos	\$ 336.085	\$	229.745
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	 76.554		-
	\$ 412.639	\$	229.745

El valor razonable de los valores disponibles para la venta es como sigue:

				31 de marz	o de 20	14		
Miles de dólares	Coste	e amortizado	bru	nancias utas no lizadas	bru	rdidas ıtas no lizadas	ra	Valor zonable
Inversiones en títulos corporativos	\$	333.297	\$	2.788	\$	-	\$	336.085
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales		75.764		1.040		(250)		76.554
	\$	409.061	\$	3.828	\$	(250)	\$	412.639
				31 de marz	o de 20	13		
				31 de marz nancias utas no	Pé	rdidas ıtas no		Valor
	Coste	e amortizado	bri	utas no	DIU			a om oblo
Miles de dólares	Coste	e amortizado		lizadas		lizadas	ra	zonable
Miles de dólares Inversiones en títulos corporativos	Coste	e amortizado 228.882				(653)	\$	<b>zonable</b> 229.745

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

El periodo en que cada uno de los valores disponibles para la venta permanecieron ininterrumpidamente en situación de pérdidas no realizadas es como sigue:

					31	de marzo	de 2014					
		Menos de	12 meses	3		12 m	eses o más	5		,	Total	
Miles de dólares	Valo	r razonable		didas no lizadas		alor onable		lidas no izadas	ra	Valor zonable		lidas no lizadas
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales	\$	26.987	\$	(250)	\$	-	\$	-	\$	26.987	\$	(250)
	\$	26.987	\$	(250)	\$	-	\$	-	\$	26.987	\$	(250)
		Menos de	12 meses		31	de marzo	de 2013			-	Total	
Miles de dólares	Valor	r razonable	Pér	didas no lizadas		alor onable	Péro	lidas no izadas		Valor zonable	Pére	lidas no lizadas
Inversiones en títulos corporativos	\$	75.539	\$	(653)	\$	-	\$	-	\$	75.539	\$	(653)
	\$	75.539	\$	(653)	\$	-	\$	-	\$	75.539	\$	(653)

Los cambios correspondientes a la cartera de valores disponibles para la venta reconocidos en Otros ingresos y gastos netos reconocidos en patrimonio neto son como sigue:

		31 de n	narzo		
Miles de dólares	2	014	2	2013	
Ganancias/(Pérdidas) no realizadas durante el periodo	\$	650	\$	(412)	
Reclasificación de ganancias a resultado neto		-		-	
Variación debida a pérdida de valor de títulos y valores		-		-	
Total reconocido en Otros ingresos/(gastos) reconocidos					
directamente en patrimonio neto relacionados con valores					
disponibles para la venta	\$	650	\$	(412)	

La Corporación no vendió ninguna inversión de su cartera de instrumentos disponibles para la venta en el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 (ninguna al 31 de marzo de 2013).

Los plazos de vencimiento de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta son:

	31 de marzo					
Miles de dólares	 2014		2013			
Dentro de un año	\$ 72.585	\$	45.326			
Después de un año y hasta cinco años	340.054		184.419			
	\$ 412.639	\$	229.745			

El coste amortizado de la inversión clasificada como mantenida hasta el vencimiento es como sigue:

	31 de n	arzo	
Miles de dólares	2014		2013
Inversión en un título corporativo	\$ 40.064	\$	40.281
	\$ 40.064	\$	40.281

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el epígrafe Inversiones en títulos corporativos incluye un activo de desarrollo consistente en un título por valor de \$40.064 y \$40.281, respectivamente, con características similares a otras inversiones de la cartera de valores mantenidas hasta el vencimiento.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

El valor razonable de la inversión clasificada como mantenida hasta el vencimiento es como sigue:

	31 de marzo de 2014						
Miles de dólares	Coste amortiza	do Valor razonable					
Inversión en un título corporativo	\$ 40.0	\$ 42.118					
	\$ 40.0	§ 42.118					
	31 de marzo de 2013						
3.69 1 1.01	Coste amortiza	lo Valor razonable					
Miles de dólares	Coste amortiza	do Valor razonable					
Miles de dólares  Inversión en un título corporativo	Coste amortiza \$ 40.2						

Las ganancias brutas no realizadas al 31 de marzo de 2014 ascendían a \$2.054 (\$3.403 en ganancias brutas realizada al 31 de marzo de 2013).

El plazo de vencimiento del instrumento mantenido hasta el vencimiento es:

	31 de marzo						
Miles de dólares		2013					
Menos de doce meses	\$	40.064	\$	-			
Después de un año y hasta cinco años		-		40.281			
	\$	40.064	\$	40.281			

#### 4. Inversiones en préstamos y capital

La Corporación hace el seguimiento de la concentración geográfica del riesgo de crédito de las carteras activas de préstamos, inversiones en capital y en SRL. Entre los países que representan el mayor riesgo de crédito para la Corporación al 31 de marzo de 2014 se encuentran Perú, Brasil y Panamá (Brasil, Perú y Panamá al 31 de marzo de 2013). Al 31 de marzo de 2014, las inversiones activas en préstamos, capital y SRL denominadas en moneda extranjera ascendían a \$52.248 (\$91.318 al 31 de marzo de 2013). Una de las concentraciones de la Corporación corresponde a la denominación Regional, que consiste en préstamos e inversiones de capital cuyas operaciones abarcan varios países.

# Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

La distribución de la cartera activa por país y sector es como sigue:

	31 de marzo											
Miles de dólares				2014			2013					
		·éstamos	ersiones Capital		Total	D	réstamos		ersiones Capital		Total	
Perú	\$	134.064	\$		\$	134.064	\$	136.992	\$	-	\$	136.992
Brasil	Ψ	128.331	Ψ	616	Ψ	128.947	Ψ	147.946	Ψ	_	Ψ	147.946
Panamá		105.308		4.000		109.308		96.346		4.000		100.346
Chile		101.016		1.600		102.616		71.604		2.829		74.433
Costa Rica		95.629		-		95.629		91.442		-		91.442
Colombia		67.761		1.340		69.101		83.442		1.287		84.729
Ecuador		68.009		-		68.009		47.895		-		47.895
Argentina		55.262		356		55.618		71.912		365		72.277
México		39.113		10.317		49.430		86.176		2.514		88.690
Nicaragua		47.772		-		47.772		54.554		_		54.554
Paraguay		25.823		_		25.823		33.879		_		33.879
Regional		20.132		4.316		24.448		25.593		12.572		38.165
República Dominicana		17.500		1.136		18.636		3.700		1.136		4.836
El Salvador		18.390		-		18.390		17.810		-		17.810
Uruguay		18.034		_		18.034		11.266		_		11.266
Jamaica		11.676		_		11.676		16.217		_		16.217
Estado Plurinacional de Bolivia		11.300		_		11.300		11.582		_		11.582
Honduras		9.126		_		9.126		147		_		147
Guatemala		5.594		-		5.594		9.996		_		9.996
Haití		1.512		-		1.512		1.647		_		1.647
Suriname		_		-		_		695		_		695
Guyana		-		-		-		500		-		500
	\$	981.352	\$	23.681	\$	1.005.033	\$	1.021.341	\$	24.703	\$	1.046.044
Servicios financieros	\$	637.442	\$	6.992	\$	644.434	\$	665.784	\$	9.190	\$	674.974
Energía	ф	76.337	Ф	0.992	Ф	76.337	Ф	65.275	Ф	9.190	Ф	65.275
Productos agrícolas		53.584		-		53.584		44.469		-		44.469
Transporte y logística		29.761		-		29.761		38.987		-		38.987
Distribución y venta minorista		25.849		-		25.849		32.758		-		32.758
Fertilizantes y servicios agrícolas		22.871		-		22.871		33.177		-		33.177
Alimentos y bebidas		18.151		-		18.151		30.320		-		30.320
Construcción, materiales e instalacion		10.730		4.077		14.807		3.553		-		3.553
Acuicultura y pesca	ı	14.582		4.077		14.582		15.720		-		15.720
Manufactura en general		14.559		-		14.559		20.436		-		20.436
Fondos de inversión		1.158		11.476		12.634		1.158		14.377		15.535
Hotelería y turismo		12.145		-		12.145		9.412		-		9.412
Ganadería y avicultura		11.931		_		11.931		15.323		_		15.323
Servicios públicos		10.230		_		10.230		5.328		_		5.328
Madera, pulpa y papel		9.152		_		9.152		3.882		_		3.882
Textiles, ropas de vestir y cuero		9.027		_		9.027		4.711		_		4.711
Petróleo, gas y minería		8.236		_		8.236		8.128		_		8.128
Envases y empaques		6.029		_		6.029		7.806		_		7.806
Educación		4.631		_		4.631		4.181		_		4.181
Información, comunicaciones y tecn.		2.700		1.136		3.836		2.500		1.136		3.636
Servicios y suministros sanitarios		2.247		-		2.247		343		-		343
Servicios no financieros		-		_				8.090		_		8.090
	\$	981.352	\$	23.681	\$	1.005.033	\$	1.021.341	\$	24.703	\$	1.046.044

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

#### Cartera de inversiones

Los activos de la Corporación dedicados al desarrollo son resultado de actividades de préstamo e inversión que incluyen préstamos, inversiones en capital y determinadas SRL, valores de inversión y garantías para promover el desarrollo económico de los países regionales en desarrollo miembros de la Corporación mediante el establecimiento, la ampliación y la modernización de empresas privadas, prioritariamente de pequeña y mediana escala. La cartera de la Corporación se encuentra segmentada entre instituciones financieras y empresas. Todos los activos relacionados con el desarrollo se evalúan individualmente para hacer el seguimiento y la evaluación de su desempeño y riesgo crediticio.

Distribución de la cartera activa por tipo de inversión al 31 de marzo de 2014:

	31 de marzo									
				2014						
Miles de dólares	Instituci	E	Impresas	Total						
Préstamos	\$	638.600	\$	342.752	\$	981.352				
Inversiones en capital		18.468		5.213		23.681				
Instrumentos de inversión (*)		40.064		-		40.064				
Garantías (**)		-		5.541		5.541				
Total	\$	697.132	\$	353.506	\$	1.050.638				

<sup>(\*)</sup> Representa una inversión en un valor emitido en un país miembro regional en desarrollo o por entidades domiciliadas en ellos cuyo producto se utiliza en actividades relacionadas con el desarrollo.

Se resumen a continuación las inversiones en préstamos y capital comprometidas pero no desembolsadas (netas de cancelaciones):

	narzo			
Miles de dólares	2014	2013		
Préstamos	\$ 119.917	\$ 114.226		
Capital - SRL	11.473	11.506		
	\$ 131.390	\$ 125.732		

#### Inversiones en forma de préstamos

Los préstamos de la Corporación devengan intereses de tipo fijo y variable. El saldo de principal no pagado de la cartera de préstamos a tipos de interés fijos ascendía a \$264.385 al 31 de marzo de 2014 (\$276.281 al 31 de marzo de 2013).

Los préstamos por los cuales no se reconocen intereses ascendían a \$18.440 al 31 de marzo de 2014 (\$22.231 al 31 de marzo de 2013). Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 los intereses cobrados por préstamos en situación no productiva ascendían a \$299 (\$230 para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013).

Al 31 de marzo de 2014, la inversión de la Corporación en préstamos cuyo valor se ha deteriorado ascendía a \$14.311 (\$10.460 al 31 de marzo de 2013). Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014, el promedio de las inversiones registrado para préstamos cuyo valor se

<sup>(\*\*)</sup> Representa el monto máximo posible de pagos futuros - Nota 10.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

encontraba deteriorado era de \$16.276 (\$10.478 durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014). El importe total de la provisión relativa a préstamos deteriorados al 31 de marzo de 2014 y 2013 ascendía a \$7.660 y \$5.308, respectivamente. La cartera de inversiones en forma de préstamos de la Corporación incluye un préstamo que al 31 de diciembre de 2009 se consideró como una reestructuración de deuda problemática y al 31 de marzo de 2014 está considerado dentro de los préstamos cuyo valor se ha deteriorado. Al 31 de marzo de 2014 no había reestructuraciones de deuda problemática dentro de la cartera de préstamos (ninguna al 31 de marzo de 2013).

A continuación se resumen los cambios en la provisión para pérdidas en inversiones en préstamos por tipo de inversión:

Miles de dólares			2	2014		2013					
	Inst	ituciones			Instituciones						
	Fin	ancieras	Er	npresas	Total	Fin	ancieras	E	mpresas		Total
Saldo al 1 de enero	\$	22.189	\$	24.867	\$ 47.056	\$	22.266	\$	25.148	\$	47.414
Pérdidas, netas		-		-	-		-		-		-
Importes recuperados Dotación a la provisión		84		59	143		160		459		619
para pérdidas		(1.474)		42	(1.432)		(1.008)		(481)		(1.489)
Saldo al 31 de marzo	\$	20.799	\$	24.968	\$ 45.767	\$	21.418	\$	25.126	\$	46.544

#### Inversiones de capital

Al 31 de marzo de 2014, la Corporación tiene siete inversiones de capital directas (seis al 31 de marzo de 2013) con un valor neto de \$10.572 (\$8.930 al 31 de marzo de 2013). Las inversiones de capital directas se presentan al coste y las pérdidas por deterioro no temporal en inversiones de capital al 31 de marzo de 2014 ascendían a \$0 (\$39 al 31 de marzo de 2013).

La Corporación tiene once inversiones en SRL al 31 de marzo de 2014 (doce al 31 de marzo de 2013), de las cuales ninguna tiene un valor de coste (una con un valor de coste de \$3.033 al 31 de marzo de 2013) y once con un valor razonable de \$13.109 (once con un valor razonable de \$12.740 al 31 de marzo de 2013). En general, las inversiones de la Corporación en SRL se pueden liquidar en un periodo de 10 años, con un máximo de dos ampliaciones del plazo de un año cada una.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

### 5. Cuentas a cobrar y otros activos

A continuación se presenta un detalle del epígrafe Cuentas a cobrar y otros activos:

	31 de marzo						
Miles de dólares		2014	2013				
Otros activos corrientes							
Intereses a cobrar por inversiones en forma de préstamos	\$	8.542	\$	8.691			
Intereses a cobrar por cartera de valores		1.330		14			
Otros activos corrientes		7.497		6.170			
		17.369		14.875			
Otros activos no corrientes							
Plan de Posjubilación, activo neto		9.373		-			
Otros activos no corrientes		2.115		4.503			
		11.488		4.503			
Total cuentas a cobrar y otros activos	\$	28.857	\$	19.378			

Al 31 de marzo de 2014, el activo neto del Plan de Posjubilación refleja la sobrecapitalización del mismo a dicha fecha. Véase la Nota 14.

### 6. Cuentas a pagar y otros pasivos

A continuación se resumen las cuentas a pagar y otros pasivos:

		31 de marzo						
Miles de dólares		2014	2013					
Plan de Jubilación, pasivo neto	\$	8.681	\$	33.629				
Ingresos diferidos		6.398		5.773				
Prestaciones a pagar		4.367		6.913				
Cuentas a pagar		2.267		2.744				
Cuentas a pagar a otras entidades del Grupo del BID		1.977		2.267				
Plan de Posjubilación, pasivo neto		-		10.897				
Otros pasivos		10.129		1.272				
Total cuentas a pagar y otros pasivos	\$	33.819	\$	63.495				

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, el pasivo neto del Plan de Jubilación refleja la subcapitalización del mismo a dichas fechas. Al 31 de marzo de 2013, el pasivo neto del Plan de Posjubilación refleja la subcapitalización del mismo a dicha fecha. Véase la Nota 14.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

#### 7. Empréstitos y deudas a largo plazo

A continuación se detallan, por moneda, los empréstitos y deudas a largo plazo dispuestos:

	31 de marzo										
Miles de dólares		20	14	2013							
Emprésitos y deudas (por moneda)		Importe	Coste med. ponderado	Importe		Coste med. ponderado					
Dólar estadounidense	\$	760.041	0.83%	\$	850.067	0.94%					
Peso mexicano		122.560	3.92%		129.437	4.92%					
Real brasileño		19.890	10.20%		22.353	10.20%					
Euro		1.958	1.12%		2.226	1.07%					
Nuevo sol peruano		-	-		644	7.11%					
Peso argentino		-	-		164	9.15%					
	\$	904.449		\$	1.004.891						
Empréstitos a corto plazo		(201.305)			(833)						
Empréstitos a largo plazo	\$	703.144		\$	1.004.058						

La Corporación tiene disponible un empréstito renovable concedido por el BID por \$300.000. En agosto de 2008 la Corporación dispuso de \$100.000 de este empréstito, del que quedan disponibles \$200.000. Los importes dispuestos bajo el empréstito con el BID vencen a los quince años de los correspondientes desembolsos. La Corporación tiene derecho de hacer uso del empréstito con el BID hasta noviembre de 2015. Además, al 31 de marzo de 2014 la Corporación disponía de una línea de crédito contingente de una institución con calificación AA- por \$100.000. La Corporación tiene derecho a hacer uso de esta línea de crédito contingente hasta junio de 2014. Otros mecanismos de crédito disponibles ascendían a \$283.154 al 31 de marzo de 2014.

Los empréstitos dispuestos por la Corporación al 31 de marzo de 2014 incluyen empréstitos que ascendían a \$522.601 y préstamos bilaterales que ascendían a \$381.848.

El 16 de noviembre de 2012, la Corporación emitió bonos denominados en dólares estadounidenses a una tasa de LIBOR a tres meses más el 0,35%, en el marco de un programa internacional de emisiones a mediano plazo (Euro Medium-Term Note Program) en el mercado de capitales, por un monto de \$350.000, con vencimiento en 2015, seguido por una emisión adicional de \$50.000 el 19 de febrero de 2013, emitida con una prima y con vencimiento en 2015. Los pagos de interés sobre los bonos son trimestrales y al vencimiento. Este programa de emisión de notas fue el primero de la Corporación en el mercado financiero internacional y tiene como objetivo diversificar sus fuentes de financiamiento.

El 13 de mayo de 2011, la Corporación emitió bonos en moneda extranjera por valor de 800 millones de pesos mexicanos (equivalente a \$61.280) a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más el 0,05%, antes de costos de suscripción y otros costos de emisión. Estos bonos vencen en el año 2014. Además, el 27 de abril de 2012, la Corporación emitió bonos en moneda extranjera por valor de 800 millones de pesos mexicanos (equivalente a \$61.280) a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más el 0,22%, antes de costos de suscripción y otros costos de emisión. Estos bonos vencen en el año 2015. El producto de la emisión se usó para financiamiento

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

destinado a la reinversión en mercados locales. Los pagos de intereses sobre los bonos son mensuales y al vencimiento. Los bonos son negociables en la Bolsa Mexicana de Valores. Representan obligaciones no garantizadas de la Corporación cuya prioridad de pago es igual a la de toda la deuda actual y futura, incluido lo exigible por todos los demás acreedores generales. No se permite el rescate de los bonos antes de su vencimiento.

A continuación se detalla la estructura de los vencimientos de los empréstitos dispuestos, notas y bonos en circulación:

Miles de dólares	 2014	2015	2016	2	2017	 2018	 Hasta 2025
Empréstitos	\$ 60.000	\$ 80.000	\$ 89.890	\$	-	\$ 1.958	\$ 150.000
Notas	-	400.041	-		-	-	-
Bonos	-	61.280	61.280		-	-	-
	\$ 60.000	\$ 541.321	\$ 151.170	\$		\$ 1.958	\$ 150.000

El 31 de marzo de 2014 los gastos de empréstitos y deudas a largo plazo incluyen gastos por intereses por \$3.241 (\$4.083 al 31 de marzo de 2013).

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

### 8. Capital

El capital autorizado inicial de la Corporación se incrementó de \$200 millones a \$705,9 millones, a través de un aumento general de capital de \$500 millones aprobado en 1999 y varios aumentos especiales para permitir la incorporación de nuevos miembros. Los aumentos asignaron un total de \$505,9 millones para subscripciones por parte de países miembros nuevos y existentes, durante los periodos de subscripción, según se establece en las correspondientes resoluciones. La Corporación solo emite acciones completas, con un valor nominal de diez mil dólares.

En mayo de 2012, 1.581 acciones emitidas en el contexto del aumento de capital de 1999 revirtieron a la tesorería de la Corporación como acciones no suscritas. De estas acciones, la República Popular China y la República de Corea adquirieron 40 cada una, y Canadá suscribió 150 en el marco de su admisión como país miembro de la Corporación. Las 1.351 acciones restantes del aumento de capital se designaron para reasignación entre los accionistas de la Corporación conforme a un mecanismo aprobado por el Directorio Ejecutivo en 2008. La primera ronda de suscripción de las acciones designadas para reasignación concluyó en mayo de 2013; se suscribieron las 1.351 acciones disponibles y está previsto que se paguen íntegramente conforme al calendario.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, cualquier miembro podrá retirarse de la Corporación mediante comunicación escrita a la oficina principal de la Corporación notificando su intención de retirarse. El retiro tendrá efecto definitivo en la fecha indicada en la notificación, pero en ningún caso antes de transcurridos seis meses a contar de la fecha en que se haya entregado dicha notificación a la Corporación. Aun después de retirarse, el miembro continuará siendo responsable de todas las obligaciones que tenga con la Corporación en la fecha de la entrega de la notificación de retiro.

Cuando un país se retire como miembro de la Corporación, la Corporación y el miembro podrán acordar el retiro de este último y la readquisición de las acciones de dicho miembro en términos que sean apropiados, según las circunstancias. Si no fuese posible llegar a un acuerdo en el plazo de tres meses a partir de la fecha en que dicho miembro haya expresado su deseo de retirarse, o en un plazo convenido entre ambas partes, el precio de readquisición de las acciones de dicho miembro será igual al valor en libros de las mismas en la fecha en que el miembro deje de pertenecer a la Corporación. Dicho valor en libros se determinará por los estados financieros auditados de la Corporación. El pago por las acciones se realizará a la entrega de los correspondientes certificados de acciones, en las cuotas, fechas y monedas disponibles que determine la Corporación, teniendo en cuenta su posición financiera.

# Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

El siguiente cuadro detalla las acciones de capital suscritas y las suscripciones a recibir de los miembros:

Region (April 1997)         Region (April 1997)         Section (April 1997)         Section (April 1997)         Section (April 1997)         Approximation (Approximation (Ap			31 de marzo					
Actions         Import         Impor		TO						
Alemania         1.334         \$1.33.40         \$		Capital						
Alemanin         1.334         \$1.334         \$1.324           Argentina         8.089         80.890         3.220           Austría         345         3.450         -           Bahamas         144         1.440         -           Belarbados         101         1.010         -           Belgica         169         1.690         -           Belice         101         1.010         -           Brasil         8.089         80.890         3.220           Canada         150         1.500         1.500           Chile         2.033         20.030         -           Colombia         2.086         20.860         -           Costa Rica         314         3.140         -           Dinimarca         10.11         10.10         -           Estador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Vinídos         16.019         160.199         160.199 <td< th=""><th></th><th>Acciones</th><th>Importe</th><th>los miembros</th></td<>		Acciones	Importe	los miembros				
Argentina         8.089         80.890         3.220           Austria         345         3.450         -           Barbados         101         1.010         -           Belgica         169         1.690         -           Belice         101         1.010         -           Brasil         8.089         80.890         3.220           Canada         150         1.500         1.500           Chile         2.086         20.860         -           Cotat Rica         314         3.140         -           Cotat Rica         1.071         10.710         -           Dinamarca         1.071         10.710         -           Estados Durinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Hairí         314         3.140         -           Guyana         120         1.200         -			Miles d	e dólares				
Austria         345         3.450         -           Bahamas         144         1.440         -           Barbados         110         1.1010         -           Belgica         169         1.690         -           Belice         101         1.010         -           Brasil         8.089         80.890         3.220           Canada         150         1.500         1.500           Chile         2.086         20.860         -           Cota Rica         314         3.140         -           Dinimarca         1.071         10.710         -           Ectador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           España         2.492         24.920         -           Estado Purinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Sundos         16.019         160.190 <t< td=""><td>Alemania</td><td>1.334</td><td>\$ 13.340</td><td>\$ -</td></t<>	Alemania	1.334	\$ 13.340	\$ -				
Bahamas         144         1.440         -           Barbados         101         1.010         -           Belgica         169         1.690         -           Brasil         8.089         80.890         3.220           Canada         150         1.500         1.500           Chile         2.033         20.030         -           Colombia         2.086         20.860         -           Costa Rica         314         3.140         -           Dinamarca         1.071         10.710         -           Ecuador         437         4.370         170           El Salvador         160         6.500         260           Estados Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandia         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -	Argentina	8.089	80.890	3.220				
Barbados         101         1.010         -           Bélgica         169         1.690         -           Belice         101         1.010         -           Brail         8.089         80.890         3.220           Canada         150         1.500         1.500           Chile         2.083         20.030         -           Colombia         2.086         20.860         -           Costa Rica         314         3.140         -           Dinamarca         1.071         10.710         -           Ecuador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           España         2.492         24.920         -           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandía         393         3.930         -           Francia         21.62         21.620         -           Guaremala         420         4.200         -           Guaremala </td <td>Austria</td> <td>345</td> <td>3.450</td> <td>-</td>	Austria	345	3.450	-				
Belgica Belice         169 1.690 1.690 1.000 1	Bahamas	144	1.440	-				
Belice         101         1.010         -           Brail         8.089         8.089         3.220           Canada         150         1.500         1.500           Chile         2.033         20.030         -           Colombia         2.086         20.860         -           Costa Rica         314         3.140         -           Dinamarca         1.071         10.710         -           Ecuador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           Estados Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandía         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haif         314         3.140         -           Iraila         2.162         21.620         -           Iraila         2.162         21.620         -           Iraila         2.	Barbados	101	1.010	-				
Brasil         8.089         80.890         3.220           Canada         150         1.500         1.500           Chile         2.003         20.030         -           Colombia         2.086         20.860         -           Costa Rica         314         3.140         -           Dinamarca         1.071         10.710         -           Ecuador         437         4.373         170           El Salvador         314         3.140         -           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         20           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandía         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Gayana         120         1.200         -           Gayana         120         1.200         -           Baití         314         3.140         -           Israe	Bélgica	169	1.690	-				
Canada         150         1.500         1.500           Chile         2.003         20.030         -           Colombia         2.086         20.860         -           Costa Rica         314         3.140         -           Dinamarca         1.071         10.710         -           Ecuador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           Estados Dlurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandía         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Iralia         2.162         21.620         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         <	Belice	101	1.010	-				
Chile         2,003         20,030         -           Colombia         2,086         20,860         -           Costa Rica         314         3,140         -           Dinamarca         1,071         10,710         -           Ecuador         437         4,370         170           El Salvador         314         3,140         -           España         2,492         24,920         -           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6,500         260           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6,500         260           Estados Unidos         16,019         160,190         -           Francia         2,162         21,620         -           Francia         2,162         21,620         -           Guyana         120         1,200         -           Guyana         120         1,200         -           Guyana         120         1,200         -           Halif         314         3,140         -           Haratí         314         3,140         -           Italia         2,162         21,620         -           Japón	Brasil	8.089	80.890	3.220				
Colombia         2.086         20.860         -           Costa Rica         314         3.140         -           Dinamarca         1.071         10.710         -           Ecuador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           España         2.492         24.920         -           Estado Unidos         16.019         160.190         -           Finlandia         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Italia         2.162         21.620         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Noruega         393         3.930         -           Paráses Bajos         1.071         <	Canada	150	1.500	1.500				
Costa Rica         314 Dinamarca         3.140 1.071 10.710 10.71	Chile	2.003	20.030	-				
Dinamarca         1.071         10.710         -           Ecuador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           España         2.492         24.920         -           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandia         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Gayana         120         1.200         -           Haif         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Japón         2.492         24.920         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         334         3.140         -           Países Bajos         1.	Colombia	2.086	20.860	-				
Ecuador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           España         2.492         24.920         -           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Durinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Durinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Durinacional de Bolivia         650         6.500         260           Chander         420         4.200         -           Italia         3.142         3.140         -           Italia         2.162         21.620         -           Italia         2.162         21.620         -           Italia         2.162         21.620         -           Italia         2.162         21.620         -	Costa Rica	314	3.140	-				
Ecuador         437         4.370         170           El Salvador         314         3.140         -           España         2.492         24.920         -           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Durinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Durinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estado Durinacional de Bolivia         650         6.500         260           Chander         420         4.200         -           Italia         3.142         3.140         -           Italia         2.162         21.620         -           Italia         2.162         21.620         -           Italia         2.162         21.620         -           Italia         2.162         21.620         -				-				
El Salvador         314         3.140         -           España         2.492         24.920         -           Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandía         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Israel         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327				170				
Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandia         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Paraguay         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182<				-				
Estado Plurinacional de Bolivia         650         6.500         260           Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandia         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Paraguay         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182<	Fenaña	2.402	24 020					
Estados Unidos         16.019         160.190         -           Finlandía         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         1           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820	=							
Finlandia         393         3.930         -           Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamáica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311								
Francia         2.162         21.620         -           Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haiif         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República Popular China         156         1.560         60           República Popular China				-				
Guatemala         420         4.200         -           Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Páses Bajos         1.071         10.710         -           Paraguay         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         39				-				
Guyana         120         1.200         -           Haití         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Popular China         156         1.560         60           Suecia	Francia	2.162	21.620	-				
Haití         314         3.140         -           Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60				-				
Honduras         314         3.140         -           Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiza	Guyana	120	1.200	-				
Israel         173         1.730         -           Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y T	Haití	314	3.140	-				
Italia         2.162         21.620         -           Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiza	Honduras	314	3.140	-				
Jamaica         420         4.200         -           Japón         2.492         24,920         -           México         5.207         52,070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           <	Israel	173	1.730	-				
Japón         2.492         24.920         -           México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiriame         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -	Italia	2.162	21.620	-				
México         5.207         52.070         2.070           Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340	Jamaica	420	4.200	-				
Nicaragua         314         3.140         -           Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$12.070	Japón	2.492	24.920	-				
Noruega         393         3.930         -           Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$12.070	México	5.207	52.070	2.070				
Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	Nicaragua	314	3.140	-				
Países Bajos         1.071         10.710         -           Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	Noruega	393	3.930	-				
Panamá         327         3.270         130           Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	_			-				
Paraguay         327         3.270         -           Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$12.070	-			130				
Perú         2.086         20.860         830           Portugal         182         1.820         -           República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070								
República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070				830				
República Bolivariana de Venezuela         4.311         43.110         -           República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	Portugal	182	1 820	_				
República de Corea         156         1.560         60           República Dominicana         437         4.370         170           República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	5			-				
República Dominicana       437       4.370       170         República Popular China       156       1.560       60         Suecia       393       3.930       -         Suiza       1.071       10.710       -         Suriname       105       1.050       40         Trinidad y Tobago       314       3.140       -         Uruguay       862       8.620       340         Total 2014       70.590       705.900       \$ 12.070	-			- 60				
República Popular China         156         1.560         60           Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	=							
Suecia         393         3.930         -           Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	•							
Suiza         1.071         10.710         -           Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	керионса Роршаг Спппа	156	1.500	60				
Suriname         105         1.050         40           Trinidad y Tobago         314         3.140         -           Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	Suecia	393	3.930	-				
Trinidad y Tobago     314     3.140     -       Uruguay     862     8.620     340       Total 2014     70.590     705.900     \$ 12.070	Suiza	1.071	10.710	-				
Uruguay         862         8.620         340           Total 2014         70.590         705.900         \$ 12.070	Suriname	105	1.050	40				
Total 2014 70.590 \$ 705.900 \$ 12.070	Trinidad y Tobago	314	3.140	-				
	Uruguay	862	8.620	340				
Total 2013 69.845 \$ 698.450 \$ 8.660	Total 2014	70.590						
	Total 2013	69.845	\$ 698.450	\$ 8.660				

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

### 9. Mediciones y cambios del valor razonable

Los activos y pasivos de la Corporación registrados a su valor razonable se han clasificado en función de una jerarquía de valor razonable, de conformidad con lo dispuesto en el Subtema 820-10-50-2 de ASC.

El cuadro de jerarquía de valor razonable que aparece a continuación contiene información sobre los activos de la Corporación medidos a su valor razonable de manera recurrente al 31 de marzo de 2014:

Miles de dólares	Saldo al 31 de marzo de 2014		mercados secundarios para activos idénticos (Nivel 1)		Otros datos observables significativos (Nivel 2)		Datos no observables significativos (Nivel 3)		
ACTIVOS									
Inversiones en títulos corporativos	\$	603.449	\$	-	\$	603.449	\$	-	
Inversiones en títulos de organismos gubernamentales		76.554		-		76.554		-	
Inversiones en títulos del Estado		70.824		-		70.824		-	
Sociedades de responsabilidad limitada (*)		13.109		-		-		13.109	

<sup>(\*)</sup> Representa inversiones para las que se ha elegido la contabilización al valor razonable que, de no ser así, se contabilizarían según el método de puesta en equivalencia.

El cuadro siguiente presenta ganancias y pérdidas debidas a cambios en el valor razonable para elementos medidos a valor razonable para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014:

Miles de dólares	Cambios de valor razonable incluidos en los resultados del ejercicio		
ACTIVOS			
Inversiones en títulos corporativos	\$	1.827	
Inversiones en títulos del Estado		940	
Inversiones en títulos de organismo gubernamentales		300	
Sociedades de responsabilidad limitada (*)		(63)	
	\$	3.004	

<sup>(\*)</sup> Representa inversiones para las que se ha elegido la contabilización al valor razonable que, de no ser así, se contabilizarían según el método de puesta en equivalencia.

Ciertos instrumentos financieros de la Corporación no se miden a su valor razonable de manera recurrente, sino que se registran a importes que se aproximan al valor razonable debido a su liquidez o por ser de corto plazo. Dichos activos y pasivos financieros incluyen: Efectivo y equivalentes al efectivo, Cuentas a cobrar y otros activos, y Cuentas a pagar y otros pasivos.

Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, ciertas inversiones en títulos corporativos, inversiones en organismos gubernamentales y fondos mutuos, se miden a su valor razonable tomando como base los precios de mercado no ajustados cotizados en mercados activos. Estos valores están clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable y se miden al valor razonable en línea con el enfoque de mercado.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

En forma sustancial, todos los otros valores de inversión se valoran basados en precios cotizados en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos que no se negocian activamente o precios derivados de modelos de fijación de precios alternativos porque dichos precios no están disponibles en el mercado. Estas metodologías se aplican a ciertas inversiones en obligaciones de gobiernos distintos a los Estados Unidos, organismos gubernamentales y bonos corporativos. Asimismo se incluyen papeles comerciales y certificados de depósito que se emiten conforme a las necesidades en el marco de programas de papel comercial y certificados de depósito en los Estados Unidos. Estos valores están clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y se miden al valor razonable utilizando técnicas que están en línea con los enfoques de mercado e ingresos.

Generalmente, los préstamos de la Corporación se contabilizan por el importe del principal pendiente de cobro. A efectos de divulgación, la Corporación utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para determinar el valor razonable de su cartera de préstamos. Cualquier superávit o déficit que resulte de la diferencia entre los valores en libros de la cartera de préstamos y el valor razonable presentado arriba no refleja necesariamente los valores realizables (dado que la Corporación normalmente mantiene las inversiones con plazos de vencimiento especificados por contrato con objeto de realizarlas a su valor en libros y así elevar al máximo el aporte al desarrollo que consigue con dicha inversión).

Los empréstitos y deuda a largo plazo de la Corporación se registran a importes históricos salvo que se elija la contabilización a valor razonable de conformidad con la subsección Opción del valor razonable del Subtema 825-10. El valor razonable de los empréstitos y deuda a largo plazo de la Corporación se estimó en función de los precios cotizados de mercado o los análisis de flujos de efectivo descontados utilizando los tipos de interés pasivos de la Corporación para categorías de empréstitos y deuda a largo plazo similares. Al 31 de marzo de 2013 y 2014, la Corporación no registraba empréstitos y deuda a largo plazo a valor razonable.

El valor neto de las inversiones en capital registradas a coste ascendía a \$10.572 al 31 de marzo de 2014 (\$8.930 al 31 de marzo de 2013). Para las inversiones de capital directas de la Corporación, no es factible determinar el valor razonable, ya que se trata de transacciones individualizadas de inversión privada para las pequeñas y medianas empresas que operan en los países miembros regionales de la Corporación. El valor en libros de las inversiones en capital contabilizadas al valor razonable ascendía a \$13.109 al 31 de marzo de 2014 (\$12.740 al 31 de marzo de 2013).

Como recurso práctico, el valor razonable de las inversiones en SRL se determinó a partir del valor de activo neto (VAN) estimado proporcionado por las SRL. Los VAN proporcionados por las SRL se obtienen de los valores razonables de las inversiones subyacentes a la fecha de la comunicación. Todas las inversiones en las que se utiliza el VAN como valor razonable a) carecen de un valor razonable que se pueda determinar fácilmente y b) preparan estados financieros congruentes con los principios de medición propios de una sociedad de inversión, o bien tienen las características propias de las sociedades de inversión. Generalmente, las SRL tienen una vida finita y la Corporación no vende ni rescata sus inversiones en SRL. Las inversiones en SRL que la Corporación no puede rescatar en la fecha de la medición ni a corto plazo se clasifican en el Nivel 3. El producto se distribuye a la Corporación cuando la SRL vende la inversión subyacente. Se hacen ajustes al valor de activo neto cuando se constata que el valor razonable difiere considerablemente del valor de activo neto.

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

#### 10. Garantías

Al 31 de marzo de 2014 no se habían recibido notificaciones de impago desde la formalización del producto de la garantía activa (no se había recibido ninguna notificación de impago al 31 de marzo de 2013). Las garantías adquiridas por la Corporación generalmente tienen vencimientos consistentes con los de las inversiones en forma de préstamos. El importe máximo posible de pagos futuros, que representa el importe teórico de las pérdidas que podrían generarse en virtud de la garantía en caso de impago total por la parte garantizada, sin tener en cuenta posibles recuperaciones basadas en disposiciones de recurso o resultantes de garantías reales, ascendía a \$5.541 al 31 de marzo de 2014 (\$5.956 al 31 de marzo 2013). Al 31 de marzo de 2014, la garantía activa se había constituido en moneda distinta al dólar de Estados Unidos. Al 31 de marzo de 2014 no se había incluido ninguna provisión para pérdidas por garantías en la cuenta de resultados (ninguna al 31 de marzo de 2013). Al 31 de marzo de 2014, el valor razonable estimado del pasivo de la garantía ascendía a \$1.217 (\$1.235 al 31 de marzo de 2013).

#### 11. Contingencias

La Corporación, en el curso normal de sus operaciones, interviene en calidad de demandada, codemandada o parte interesada en litigios que son inherentes y característicos de las operaciones que realiza. La administración de la Corporación considera que el resultado definitivo de dichas acciones judiciales no tendría un efecto negativo significativo sobre la situación financiera, los resultados de explotación o los flujos de caja de la Corporación.

### 12. Acuerdos de préstamos

La Corporación moviliza fondos procedentes de bancos comerciales y otras instituciones financieras en relación con ciertos acuerdos de préstamo que la Corporación administra y gestiona en nombre de participantes. Los acuerdos están estructurados de manera que los prestamistas participantes deben aportar los fondos correspondientes según su respectiva participación en cada préstamo, sin recurso a la Corporación.

Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014, la Corporación solicitó y desembolsó \$3.739 en fondos de prestamistas participantes (\$42 al 31 de marzo de 2013). Los fondos que los prestamistas participantes comprometieron pero no desembolsaron ascendían a \$11.802 al 31 de marzo de 2014 (\$2.460 al 31 de marzo de 2013).

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

### 13. Operaciones con entidades vinculadas

La Corporación recibe del BID determinados servicios administrativos y generales en áreas en que este puede prestar servicios comunes de manera eficiente. El contrato de alquiler de la sede de la Corporación, suscrito entre la Corporación y el BID, vence en 2020.

A continuación se detallan los importes pagados por la Corporación al BID en concepto de alquiler de oficinas y determinados servicios de apoyo administrativo:

	Periodo de tres meses						
	terminado el 31 de marzo						
Miles de dólares	2	014		2013			
Alquiler de oficinas (sede y otros)	\$	552	\$	632			
Servicios de apoyo		193		411			
	\$	745	\$	1.043			

A continuación se detallan los pagos que se prevé realizar al BID en virtud del actual contrato de alquiler:

Miles de dólares	 2014 2015		2016 2017		2018		2019-2020			
Alquiler de oficinas (sede)	\$ 1.547	\$	2.125	\$ 2.189	\$	2.254	\$	2.322	\$	4.855
	\$ 1.547	\$	2.125	\$ 2.189	\$	2.254	\$	2.322	\$	4.855

Las cuentas por pagar al BID ascendían a \$1.977 al 31 de marzo de 2014 (\$2.267 al 31 de marzo de 2013).

Al 31 de marzo de 2014 y 2013, la Corporación había dispuesto de \$100.000 del empréstito del BID. Véase la Nota 7.

La Corporación presta servicios de asesoría a entidades del Grupo BID. Al 31 de marzo de 2014 las comisiones pagaderas en virtud de estos acuerdos ascendían a \$25 (\$25 al 31 de marzo de 2013). En el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 la Corporación había reconocido ingresos por \$25 en virtud de estos acuerdos (\$25 al 31 de marzo de 2013).

#### 14. Planes de Jubilación y Posjubilación

El BID patrocina un plan de prestaciones definidas (Plan de Jubilación) que cubre prácticamente a la totalidad de los empleados de la Corporación y del BID. El Plan de Jubilación cubre a los empleados nacionales e internacionales. Las prestaciones del Plan de Jubilación se basan en el número de años de servicio y la remuneración media. Según las disposiciones del Plan de Jubilación, cada empleado contribuye con un porcentaje fijo de su remuneración, y la Corporación y el BID aportan el resto hasta alcanzar el coste actuarial de las prestaciones futuras del Plan de Jubilación. Todas las contribuciones al Plan son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de las prestaciones dispuestas en el Plan. Las contribuciones de la Corporación al Plan de Jubilación para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 ascendían a \$758 y los gastos relacionados reconocidos a \$855 (\$13 en contribuciones y \$1.850 en gastos para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013).

### Notas a los estados financieros (Datos no auditados)

(en miles de dólares, salvo indicación en contrario)

La Corporación también proporciona ciertas prestaciones para la atención de salud y otras prestaciones a los jubilados. Todos los empleados en activo que contribuyen al Plan de Jubilación y que satisfacen ciertos requisitos pueden optar a recibir prestaciones de posjubilación a través del Plan de Posjubilación (PRBP). Los empleados jubilados hacen aportaciones al seguro médico en función de una tabla de primas establecidas. La Corporación aporta el resto del coste actuarial de las prestaciones futuras de seguro médico y otras prestaciones. Aunque todas las contribuciones efectuadas y todos los demás activos e ingresos del PRBP son propiedad de la Corporación, estos se mantienen y se administran separados de otros bienes y activos de la Corporación con el propósito de utilizarlos exclusivamente para el pago de prestaciones dispuestas bajo el PRBP. Durante el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2014 la Corporación realizó aportaciones por \$978 y reconoció gastos por \$352 relacionados con el PRBP (para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2013 la Corporación contribuyó y realizó gastos por \$978).

Tanto el BID como la Corporación participan en el Plan de Jubilación y el PRBP, por lo que cada empleador solo presenta la parte de los mismos que le corresponde.

La Corporación utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para el Plan de Jubilación y el PRBP. En dicha fecha, la Corporación determinará el coste periódico neto de las prestaciones para el Plan de Jubilación y el PRBP para el periodo terminado a dicha fecha. Las contribuciones periódicas al Plan de Jubilación y al PRBP son proyectadas para que sean aproximadamente iguales al coste actuarial anual neto. Las contribuciones realizadas al Plan de Jubilación y al PRBP se reconocen como gasto en función de la proyección actuarial anual hasta que se determine el coste periódico neto de las prestaciones. La administración considera que la diferencia entre el importe del gasto reconocido y el coste periódico neto de las prestaciones para cada periodo presentado no tendrá un impacto significativo en la situación financiera o resultado de las operaciones. Cualquier diferencia entre el importe proyectado y el importe contribuido se registra como anticipos a cobrar/pagar hasta que se determine el coste periódico neto de las prestaciones.

#### 15. Gestión de fondos externos

La Corporación administra en nombre de donantes, que incluyen países miembros y otras entidades, una serie de fondos cuya aplicación está limitada a fines concretos entre los cuales se encuentran la financiación conjunta de determinados proyectos, la realización de estudios técnicos para prestatarios, análisis relacionados con proyectos y la financiación de programas de investigación y capacitación. La Corporación tiene dichos fondos en custodia, en régimen de fideicomiso, y los mantiene por separado sin mezclarlos con recursos propios de la Corporación ni incluirlos en su activo. La Corporación recibe una comisión de gestión que generalmente es un porcentaje de los fondos recibidos. Esta comisión se incluye como comisión por servicios de asesoría en la cuenta de resultados.